

Aprovecho la oportunidad para informarle, asimismo, que el 15 de mayo, una unidad militar israelí que efectuaba maniobras cerca de la aldea jordania de Badrass dirigió el fuego de sus armas automáticas contra la mencionada aldea, hiriendo a 3 criaturas, de nueve a diez años de edad, cuyo estado es grave en dos de los casos. En la misma zona se cometió el 1° de marzo un acto similar de provocación y agresión a raíz del cual sufrieron lesiones numerosas criaturas que se encontraban en un edificio escolar. En esa oportunidad, las autoridades israelíes expresaron

su pesar a la Comisión Mixta de Armisticio y aseguraron que pondrían fin a esas violaciones y atentados contra criaturas inocentes. El incidente del 15 de mayo prueba, no obstante, que los israelíes no tienen la intención de abstenerse de esas violaciones y provocaciones.

Agradeceré se distribuya esta carta como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad H. EL-FARRA
Representante Permanente de Jordania
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7312

Carta, de 19 de mayo de 1966, dirigida al Secretario General por el representante del Yemen

[*Texto original en inglés*]
[20 de mayo de 1966]

Por orden de mi Gobierno, cúpleme señalar a su atención los siguientes actos de provocación y agresión cometidos por las autoridades británicas en Adén:

1. Las fuerzas armadas británicas están concentradas a 1 milla de la ciudad de Qa'tabah, de la República Árabe del Yemen.
2. En las montañas de Sanah, cerca de Qa'tabah, hay actualmente seis aviones militares británicos.

Mi Gobierno protesta enérgicamente contra estos actos de agresión y provocación, de cuyas consecuencias declara responsable al Reino Unido.

Agradeceré quiera disponer la distribución de esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohsin A. ALAINI
Representante Permanente del Yemen
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7313

Carta, de 20 de mayo de 1966, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Argelia

[*Texto original en francés*]
[20 de mayo de 1966]

Por encargo de mi Gobierno, cúpleme poner en su conocimiento el texto siguiente, que nos envió, a los efectos de su transmisión a Vuestra Excelencia, el representante de ZAPU (Zimbabwe African People's Union):

"ZAPU se opone enérgicamente a la participación de representantes de Ian Smith en el debate del Consejo de Seguridad porque ello equivaldría a un reconocimiento. Insta a los miembros del Consejo a condenar los recientes encarcelamientos y asesinatos a sangre fría de sus compatriotas y exige la liberación inmediata e incondicional de los dirigentes del pueblo y los miembros del partido encarcelados por el régimen fascista e ilegal. M. Noko, Representante Permanente, Argelia."

(Firmado) Tewfik BOUATTOURA
Representante Permanente de Argelia
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7314

Nota verbal, de 20 de mayo de 1966, dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de la República Socialista Soviética de Ucrania ante las Naciones Unidas

[*Texto oficial en ruso*]
[23 de mayo de 1966]

La Misión Permanente de la República Socialista Soviética de Ucrania presenta sus saludos al Secreta-

rio General y tiene el honor de remitir adjunto el texto de una carta, de fecha 5 de mayo de 1966, diri-